

Antonio Robles Egea (ed.)

A PLENA

LUZ DEL DÍA

El golpe de Estado del
general Primo de Rivera (1923)

GRANADA
2023

COLECCIÓN HISTORIA

DIRECTOR: Francisco Sánchez Montes González
(Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Granada)

CONSEJO ASESOR:

Inmaculada Arias de Saavedra Alías (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Granada); Antonio Caballos Rufino (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla); John H. Elliott (Regius Professor de Historia Moderna de la Universidad de Oxford); José Fernández Ubiña (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Miguel Gómez Oliver (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Antonio Malpica Cuello (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada); Miguel Molina Martínez (catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada); Philippe Sénac (Professeur Émerite de Historia Medieval de la Universidad de la Sorbona); Juan Sisinio Pérez Garzón (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha); Ofelia Rey Castelao (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela); María Isabel del Val Valdivieso (catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid).



© LOS AUTORES.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

ISBN: 978-84-338-7171-8.

Depósito legal: GR./ 423-2023.

Edita: Editorial Universidad de Granada.

Campus Universitario de Cartuja
Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada
Telf.: 958 24 39 30 - 958 24 62 20
[www: editorial.ugr.es](http://www.editorial.ugr.es)

Fotocomposición: TADIGRA, S.L. Granada.

Diseño de cubierta: José María Medina Alvea.

Imprime: Imprenta Gráficas La Madraza. Albolote. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

Introducción. Crisis del liberalismo democrático y alternativa dictatorial (Europa y España, periodo de entreguerras) <i>Antonio Robles Egea</i>	9
Capítulo Primero. Miguel Primo de Rivera: Una vida antes de la Dictadura <i>Demetrio Castro</i>	27
Capítulo Segundo. Primo de Rivera, Alfonso XIII y el ocaso de la Monarquía liberal <i>Roberto Villa García</i>	89
Capítulo Tercero. «La iniciativa ha sortit de Barcelona»: Cataluña y el golpe de Estado de Primo de Rivera <i>Ángel Duarte Montserrat</i>	135
Capítulo Cuarto. Los intelectuales ante la Dictadura de Primo de Rivera <i>Manuel Menéndez Alzamora</i>	163
Capítulo Quinto. Los socialistas en la encrucijada del golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera (Intrahistoria) <i>Antonio Robles Egea</i>	195
Capítulo Sexto. Glosa del fascismo, año 23 <i>Manuelle Peloille</i>	237
Capítulo Séptimo. Los giros del republicanismo reformista en torno a 1923 <i>Manuela Ortega Ruiz y Santiago Delgado Fernández</i>	265
Capítulo Octavo. De la crisis esférica de la Restauración borbónica a la dictadura con rey de Primo de Rivera en Granada (1921-1925) <i>Álvaro López Osuna y Roque Hidalgo-Álvarez</i>	297
Reseña de autores	337

INTRODUCCIÓN

CRISIS DEL LIBERALISMO DEMOCRÁTICO Y ALTERNATIVA DICTATORIAL (EUROPA Y ESPAÑA, PERIODO DE ENTREGUERRAS)

ANTONIO ROBLES EGEA

Durante el periodo de entreguerras, un buen número de los estados de Europa, especialmente del sur y este, experimentó la más profunda de las crisis del liberalismo y de su modelo de Estado. Las ideas y estructuras políticas que sustentaban las sociedades europeas se derrumbaron ante los embates de las demandas de los trabajadores y las reclamaciones de los grupos conservadores, o de aquellos otros partidarios de la dictadura. Dichas exigencias eran de satisfacción irrealizable por aquel Estado liberal en tránsito hacia la democracia. Por todas partes se respiraba el aire de la bipolarización política. El juego de moda era el «todo o nada».

En esta atmósfera de crispación se esparció la desafección a las ideas liberal-democráticas y se alentó cualquier tipo de acción conducente a la legitimación e implantación de regímenes y gobiernos autoritarios. La descripción de la situación política refleja un enfrentamiento belicoso entre los partidarios de la tradición y los de la modernidad. El comunismo y el fascismo simbolizaban los dos polos extremos, imposibles de amortiguar por las posiciones más centradas de los partidos liberales y socialistas considerados democráticos¹.

El proclamado triunfo de la democracia liberal al terminar la I Guerra Mundial asumió retos y desafíos que no pudo superar, terminando por claudicar ante los autoritarismos de todo tipo: comunistas, nazi-fascistas y nacionalistas. Como dice Richard Bellamy:

1. François Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX* (México D.F.: FCE, 1995), 183-241. Gregory M. Luebbert, *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997), 11-27, 535-550.

Los años de entreguerras vieron el dramático declive, cuando no la desaparición de los partidos políticos liberales en toda Europa, y el breve eclipse de todos los regímenes democráticos en el Continente².

EL DILEMA DEMOCRACIA O DICTADURA

Una vez consolidada la Revolución rusa bajo la forma de Estado totalitario y dictadura soviética de partido único, los países europeos, desintegrados ya los Imperios alemán y austro-húngaro, y aquellos otros que se debatían en la dinámica histórica transaccional de la Tradición a la Modernidad, se enfrentaron al dilema democracia o dictadura, siendo paradigmáticos el caso italiano y otros modelos de regímenes despóticos no totalitarios³. De establecerse una democracia liberal o de transformar las estructuras oligárquicas anteriores en democráticas, dentro del marco de la nueva sociedad de masas y de constantes e irreconciliables luchas sociales, se corría el riesgo de ser sobrepasados por la fuerza de los partidos y grupos de interés no democráticos, y, en todo caso, en la necesidad de satisfacer las demandas de los actores políticos con representación parlamentaria. Por otra parte, puestos en peligro los intereses tradicionales de las clases burguesas y aristocráticas, siempre existiría la ocasión de derivar hacia un sistema político autoritario mediante un acto de fuerza y violencia políticas, léase, con un golpe de Estado.

Entre los años 1919 y 1939 la alternativa autoritaria de carácter tradicional se implementó por los ejércitos en combinación con las elites conservadoras de cada uno de los países afectados, frustrando así las tendencias modernizadoras, democratizadoras en lo que a la política se refiere⁴. En Hungría, el simulacro de revolución comunista fue abortado por un golpe de Estado en el mismo 1919. A continuación ocurrió la toma del poder de Mussolini en Italia durante el mes de octubre de 1922, inaugurando así una vía de acción política diferente encaminada a crear un nuevo tipo de dictadura, la fascista. En Polonia, el recién

2. Richard Bellamy, «El Estado liberal democrático: Defensas y desarrollos (1918-1945),» en *Crisis y revisión del liberalismo en el periodo de entreguerras*, Eds. Hugo Aznar y Katia Esteve Mallent (Valencia: Tirant lo Blanch, 2022), 54.

3. Luigi Petri, *El desafío entre democracia y totalitarismo* (Barcelona: Península, 1983), 15-41.

4. Shlomo Ben Ami, «Las dictaduras de los años veinte,» en *Europa en crisis, 1919-1939*, Comps. Mercedes Cabrera, Santos Juliá y Pablo Martín Aceña (Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 1991), 47-76. Juan José Linz, «La crisis de las democracias,» en *Europa en crisis, 1919-1939*, 231-280.

creado régimen liberal democrático, afectado por la pluralidad étnica y la inestabilidad gubernamental, se derrumbó por el pequeño empujón que le propinó Pilsudski en 1926 en compañía de un grupo de coroneles. El vecino Portugal, se sumó a la nueva modalidad de acceso al poder con los golpes de Sidónio Pais (1917) y Gomes de Costa (1926), comenzando así el experimento del *Estado novo* de Oliveira Salazar. El proceso político en Grecia fue similar con los intentos de golpe de Estado de Plastiras (1923), Pangalos (1926) y el triunfante de Metaxas en 1936. La lista aumenta conforme avanzamos en el tiempo, e incluso encontramos otros ejemplos más parecidos al español. Yugoslavia ensayó el proceso golpista con el rey Alejandro apoyándose en una «dictadura profascista» impuesta por Stojadinovic (1929-1934). Bulgaria lo hizo con un golpe militar en 1934 y la dictadura del rey Boris en 1935. En Rumanía, el rey Carol, por veleidades absolutistas y ante la difícil situación política, comenzó una revolución desde arriba imponiendo la dictadura en los años finales de la década de los treinta⁵. Este enjambre de seísmos políticos ejemplifica las prácticas alternativas al Estado liberal, incapaz de integrar demandas sociales y políticas tan contradictorias como las existentes en la época. La mayor parte de los golpes de Estado y las dictaduras impuestas

Nacieron con voluntad desarrollista, donde el Ejército o la Monarquía asumieron la dictadura como respuesta a los retos modernizadores que trataron de afrontar mediante la implantación de sistemas autoritarios basados en prácticas de movilización y consenso controlado⁶.

No tardó mucho España, en pleno y lento proceso de derrumbe estatal, en caer en la tentación del golpe Estado y establecimiento de la dictadura que proclamó Miguel Primo de Rivera en 1923⁷. A pesar de sus peculiaridades, sin embargo, no distaba del contexto europeo, especialmente el de los países sureños y orientales, pero difería con ellos en

5. Una visión de conjunto y larga duración en Europa en Sheri Berman, *Democracy and Dictatorship in Europe* (Nueva York: Oxford University Press, 2019). Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria* (Madrid: Alianza Editorial, 2005), 18-22. Ben Ami, «Las dictaduras de los años veinte,» 52-57. Juan Pablo Fusí, «Dictadura y democracia en el siglo XX,» en *El reinado de Alfonso XIII*, Ed. Teresa Carnero Arbat. *Ayer*, 28 (1997):15-28.

6. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, 19.

7. Francisco J. Romero Salvadó y Angel Smith, «La agonía del liberalismo español y los orígenes de la Dictadura dentro del contexto europeo,» en *La agonía del liberalismo español: De la revolución a la dictadura (1913-1923)*, Eds. Francisco J. Romero Salvadó y Angel Smith (Granada: Comares, 2014), 21-36.

la envergadura de los objetivos y los principios ideológicos, consecuencia directa de las idiosincráticas circunstancias nacionales.

Las dictaduras autoritarias de tradición pretoriana de entreguerras compartían con las catalogadas como estrictamente fascistas la presión de un cúmulo de acontecimientos derivados de los procesos generales del devenir histórico en la fase que se ha llamado de «era de las ideologías», la «guerra civil europea», la «época del fascismo», etc. Surgían de la falta de legitimidad de los Estados liberales por sus carencias democráticas, de la extendida visión negativa de las elites y partidos políticos o de la movilización de intereses sectoriales (trabajadores, empresarios, terratenientes, nacionalismo de integración o de separación, etc.). La falta de legitimidad se asociaba a la carencia de eficacia y eficiencia en la resolución de los problemas abiertos en estas sociedades en cambio, traducido a su vez en inestabilidad política y reducción del rendimiento del sistema político⁸. Entre todos estos factores desencadenantes de las quiebras de la democratización, o de la propia democracia, en los sistemas políticos de los que estamos hablando, Linz destaca, curiosamente, el papel desempeñado por los actores políticos, elites y líderes:

Los actores políticos más importantes tuvieron mucho que ver con la quiebra [de los procesos de democratización iniciados o de la democracia existente] en una serie de países (...) Las ciencias sociales no tienen que ser deterministas, no tienen que excluir un margen más o menos grande de libertad para los actores políticos en los momentos decisivos [por la pérdida de oportunidades, decisiones tomadas demasiado tarde o falta de voluntad en defender la democracia] La incompetencia, la falsa apreciación de las circunstancias, la falta de voluntad de los líderes, es una parte importante de la historia. Con ello llegamos a un factor difícil de integrar en los modelos teóricos de las ciencias sociales, el factor del liderazgo capaz de superar los condicionamientos sociales, económicos y políticos, liderazgo tanto democrático como desgraciadamente el de los enemigos de la democracia⁹.

La personalidad de los líderes tuvo mucho que ver en la resolución de la dicotomía democracia o dictadura. Pero mientras los líderes defensores del totalitarismo acumularon rasgos «carismáticos» que movilizaron a las

8. Juan José Linz, *La quiebra de las democracias* (Madrid: Alianza Editorial, 1987), 36-52.

9. Linz, «La crisis de las democracias,» 248.

masas nacionalistas y les encumbraron a la omnipotencia política¹⁰, los reyes, militares y aristócratas con ínfulas dictatoriales, que decidieron impedir o dirigir la modernización política en sus países carecían de personalidad y fortaleza para detener el progreso de las ideas democráticas o socialistas¹¹. El voluntarismo les guiaba instintivamente hacia la protección de los intereses tradicionales dentro de una sociedad orgánica, jerárquica y elitista. El Estado mantenía el orden social y político por intermediación de grupos paramilitares, el partido oficial y el ejército, de ser necesario, censurando las opiniones y reprimiendo la acción política de oposición al régimen dictatorial, mientras la política económica favorecía a la plutocracia y a los grupos sociales serviles. El discurso dominante subrayaba que la finalidad era recuperar la grandeza de la nación, esquilhada por los políticos profesionales del parlamentarismo y amenazada por las huestes revolucionarias o contrarias a la identidad nacional imaginada.

La ruptura de la trayectoria hacia la democratización, o la destrucción de la democracia ya establecida, la hicieron actores políticos de diversa catalogación por medio de pronunciamientos militares y golpes de estado, en la mejor tradición cesarista, bonapartista y pretoriana, como ya había ocurrido en otros momentos de la historia. No por medios democráticos, a excepción de los pocos y conocidos casos que por haber triunfado en elecciones o tener apoyo parlamentario suficiente proclamaron Estados totalitarios, cuyos métodos, organización y objetivos diferían considerablemente de las creencias democráticas.

EL GOLPE DE ESTADO COMO PRÁCTICA REACTIVA

La técnica seguida para invertir el curso de la historia que alentaba el espíritu democrático fue similar en la proclamación del autoritarismo, aunque hubo peculiaridades nacionales en su ejecución y consecuencias inmediatas. Un actor político se declaraba o pronunciaba contra

10. La idea se desarrolla en Ian Kershaw, *Personalidad y poder. Forjadores y destructores de la Europa moderna* (Barcelona: Crítica, 2022), si bien relacionando muy estrechamente el carisma con la estructura de oportunidades que ofrecía la sociedad.

11. Ante tal limitación se recurrió a la construcción de una artificial imagen del líder y su liderazgo desde las instituciones tratando de dotarle del carisma acorde con el momento. Para el caso español, Alejandro Quiroga Fernández de Soto, «Cirujano de Hierro. La construcción carismática del general Primo de Rivera,» *Ayer*, 91 (2023)147-168 y *Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación* (Barcelona: Crítica, 2022), 167-196. Véase también José Luis Gómez Navarro, *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores* (Madrid: Cátedra, 1991).

el gobierno o el régimen político, suspendiendo la legalidad vigente. A continuación, se adoptaban las medidas oportunas para impedir cualquier tipo de reacción utilizando la violencia si era necesario. En ciertos casos, cuando existía la respuesta contra el golpe militar, aparecían conflictos sangrientos entre los partidarios y los opositores. La consecuencia inmediata era el cambio de gobierno para la conservación del orden tradicional o bien para la realización de un proyecto político que resolviera los problemas existentes según los actores implicados en el acto de insurrección, sedición, rebelión, etc. De cualquiera de estas formas podría ser denominado. Se trata de un golpe de Estado. Según González Calleja,

El golpe de Estado puede ser evaluado como un cambio de gobierno efectuado por algunos poseedores del poder gubernamental en desafío de la constitución legal del Estado. Es un acto inesperado, repentino, decisivo, potencialmente violento e ilegal, cuya impredecibilidad resulta tan peligrosa para los conjurados como para las eventuales víctimas, y que precisa de un gran cuidado en su ejecución¹².

Esta caracterización del golpe de Estado deja espacio aún a seguir reflexionando sobre ciertos detalles. Aunque las cuestiones técnicas de su ejecución son determinantes para el éxito o el fracaso del mismo, es especialmente relevante la definición de los objetivos finales del mismo, pues en el fondo constituyen el móvil que inspira a los ejecutores. En unos casos son conservadores o reaccionarios, como la mayoría de los habidos en los años veinte y treinta de siglo pasado; en otros, tienen una connotación política completamente diferente, como los golpes favorables al fascismo o al comunismo que derrocaron a los Estados nacidos por los golpes de Estado tradicionales anteriores. Pero no basta considerar la finalidad perseguida. La clave del éxito de los golpes hay que buscarla en las estructuras políticas condicionantes de la acción, como se advierte en la época del declive del Estado liberal en los años 1920. Una larga enumeración de «precipitantes» explicaría las motivaciones de los dictadores, tanto los visibles como los ocultos en la conspiración, pero no el desenlace final que sería consecuencia de correlaciones sociales articuladas en la esfera política.

Las prácticas golpistas en la Europa de entreguerras reaccionaron ante las crisis estructurales y coyunturales provocadas por los procesos de

12. Eduardo González Calleja, *Los golpes de Estado* (Madrid: Arco Libros, 2003), 26.

transformación del liberalismo a la democracia. Adolecían los Estados de elites, partidos y corporaciones preparados para el diálogo democrático, así como de la armonía social que lo permitiera. En el caso español, el activismo violento del anarquismo, la conflictividad huelguística, las tensiones separatistas, las demandas de los militares, el malestar por la situación en Marruecos, descalificaron a la clase política oficial, creándose un ambiente proclive a soluciones quirúrgicas¹³. El general Primo de Rivera era uno de los muchos militares que pensaban en dichas soluciones. El Rey, al ver declinar su legitimidad y temer males mayores, también creía que la salida dictatorial era una opción. Al final Primo de Rivera tomó la decisión de alterar el curso de la historia mediante un golpe de Estado que, como se dijo, triunfó sin que hubiera un solo tiro. En opinión de Javier Tusell el golpe tuvo una ejecución técnica precisa y envidiable, sobre todo si se compara con el intento fallido del general Franco que derivó en guerra¹⁴, salvando las diferencias de coyuntura en uno y otro caso. No obstante, el golpe de Primo de Rivera, el primero después de muchos años de estabilidad constitucional, abrió de nuevo la caja de Pandora de las insurrecciones militares en España durante el periodo 1923-1936: Sanjuanada (1926), Artillería (1929), Sánchez Guerra (1929), Galán (1930), Queipo y Ramón Franco (1930), Sanjurjo (1932), Mola y Sanjurjo (1936). Ahora, vestidas con ropajes a la moda.

DESCRIBIENDO CÍRCULOS CONCENTRICOS EN TORNO A 1923

«A plena luz del día» es el título principal que se ha puesto a este libro sobre el pronunciamiento y el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera en 1923. Estas palabras son textuales del Dictador, que las utilizó tanto en la Parte dispositiva del manifiesto «Al País y al Ejército», con el que se pronunciaba contra el sistema político constitucional, como en «Génesis de la Dictadura», el primero de los cuatro artículos que escribió a modo de justificación y balance de su obra en 1930, poco antes de morir. En la primera fuente mencionada decía: «No hemos conspirado; hemos recogido a plena luz y ambiente el ansia popular y le hemos dado algo de organización, para encauzarla a un fin

13. Julio Busquets, *Pronunciamientos y golpes de Estado en España* (Barcelona: Planeta, 1982) y *Ruido de sables: Las conspiraciones militares en la España del siglo XX* (Barcelona: Crítica, 2003).

14. Javier Tusell, *Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera* (Madrid: Alianza Editorial, 1987), 257-261.

patriótico exento de ambiciones»¹⁵. En el artículo, mantenía lo siguiente: «En los dos últimos viajes a Madrid (...) empecé a conspirar, pero a la luz del día y con poca reserva (...). Fueron pasos de mi breve y franca conspiración (...)»¹⁶. Sin duda, hubo conspiración pero la idea central es que lo que el general hizo estaba siendo conocido y que su objetivo de regenerar España se justificaba en la voluntad del pueblo. Un rasgo de liderazgo populista que caracterizaría su personalidad antes y después del golpe de Estado. Haciéndonos eco de este rasgo ideológico de Primo se trata de comprender lo que el General pretendía realizar, sin que él mismo pudiera intuir las consecuencias de su acción que, pensada para ser de corta temporalidad, se extendió durante seis años y unos meses.

El golpe de Estado de Primo de Rivera del día 13 de septiembre de 1923 representa el vórtice del huracán que recorrerá España, girando sobre sí mismo, durante más de cincuenta años, yendo de la dictadura a la democracia (República) y de la democracia a la dictadura (Franquismo). Mucho más tarde el torbellino se había eclipsado temporalmente, proporcionando la relativa calma de la transición a una nueva democracia durante los años 1970. La Dictadura del marqués de Estella, lejos de lograr los objetivos palingenésicos previstos¹⁷, desembocó, pues, en un callejón sin salida: ni la apuesta por una Asamblea Nacional Consultiva, ni la propuesta de reposición de la vieja Constitución de 1876 reformada, sirvieron para estabilizar la Monarquía. Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, que dieron el triunfo a las fuerzas republicanas y socialistas en las grandes ciudades, constituyeron el acto final del reinado de Alfonso XIII. El Rey abandonó el país el día 13 de abril, anterior a la proclamación de la Segunda República. Así terminaba el proyecto y la realidad de la Dictadura, aunque en la sociedad española permaneció la vorágine generada con su instauración. La historiografía reciente ha superado la idea de que el septenio 1923-1930 fue un simple paréntesis de transición entre la Monarquía y la República. Bien por considerar a la Dictadura de Primo de Rivera como un momento en el que se «torció» la trayectoria liberal-democrática que podía haber seguido el país¹⁸, afectando al porvenir, o bien por creer que la paralización de su

15. Manuel Rubio Cabeza, *Crónica de la Dictadura de Primo de Rivera* (Madrid: Sarpe, 1986), 17.

16. Miguel Primo de Rivera, *La obra de la Dictadura. Sus cuatro últimos artículos* (Madrid: Sáez Hermanos, 1930).

17. Alejandro Quiroga Fernández de Soto, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de primo de Rivera (1923-1930)* (Madrid: CEPC, 2008).

18. Santos Juliá, *Demasiados retrocesos. España, 1898-2018* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2019), 11.

proyecto de modernización nacional, económica y social y la caída final de la Monarquía, desencadenaron consecuencias posteriores cuya culminación fue la Guerra Civil y la victoria del bando nacional. En todo caso, el golpe de Estado y la Dictadura de Primo de Rivera tuvieron un antes y un después, un pasado y un futuro, que es preciso retener en la memoria histórica como un todo, o como un proceso de larga duración.

El alto valor simbólico del golpe de Estado de 1923 para la historia de España impulsa el deseo de analizar los hechos acontecidos en el momento que cambió el rumbo del devenir histórico y de interpretar los círculos concéntricos que causó en el entorno temporal más inmediato. Los capítulos que componen este libro se circunscriben al espacio cronológico que transcurre entre el antes y el después cercanos, sin que esto impida enjuiciar hechos pretéritos o futuros más distantes de 1923, si ello es requerido para la buena comprensión del proceso histórico.

Tratando de explicar las razones del golpe militar se ha creído ineludible investigar la trayectoria biográfica y la personalidad de su protagonista, Miguel Primo de Rivera. No tanto durante los años en que fue Presidente del Gobierno en los Directorios militar y civil, por ser bien conocida esta etapa final de su vida, como por los antecedentes generales, familiares, profesionales, políticos, que forjaron su decisión final de conquistar el poder, convirtiéndose en la máxima autoridad política de España.

Sobre el escenario político de los años 1920 y 1930 flotaba la fuerte personalidad de los actores principales, cuya voluntad era la palanca decisoria de lo que estaba ocurriendo, sin contemplación de «las señales de la calle», en ciertos casos. Primo de Rivera se podría equiparar, independientemente del grado de carisma que se le atribuya, a los nuevos liderazgos que decidían con voluntad propia sobrevolando las circunstancias, aquellas con las que Ortega lidiaba a diario intelectualmente para cambiarlas y así cambiarse él mismo. De ahí que al Dictador, antes de ser Dictador, por su protagonismo, se le dediquen más páginas que a otros temas, por importantes que puedan ser. Incluso, como ha dicho la crítica de un reciente libro biográfico sobre el militar jerezano, «se echa en falta, en ocasiones, un tratamiento más profundo del primer medio siglo de vida del personaje (...) nos sigue faltando una biografía que rezume vida»¹⁹. Demetrio Castro suple esta laguna en su extenso estudio, recreando la trayectoria vital de Primo de Rivera y visitando los entornos habituales en los que se desarrolló. Recopila las experiencias

19. *El País*, *Babelia*, 28 de enero de 2023, Jordi Canal, «Primo de Rivera, el primer populista español», crítica del libro de Quiroga Fernández de Soto, *Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación* (Barcelona: Crítica, 2022).

que modelaron su carácter para describir las claves que le llevarían a tomar la decisión de derrocar la vieja política en momentos tan graves como los de 1923 y años anteriores. Desmitifica muchos de los tópicos vertidos sobre la sociabilidad del Dictador, sobre sus aficiones y conducta (juego, tabernas, cafés), subrayando simultáneamente detalles de su carrera militar y política (acciones de guerra, duelos, declaraciones discutibles, cargos ocupados) que quedarían marcados en su carácter. El recorrido biográfico sitúa al personaje ante los difíciles retos que el país debía resolver en los años previos al golpe de 1923, descubriendo su talante conservador-tradicionalista, pero también su sensibilidad tradicionalista, patriótica y «regeneracionista» al mismo tiempo.

Junto al liderazgo de Primo de Rivera, otro factor complementario y primordial para entender el golpe de Estado es la dinámica de la acción política durante la crisis de la Restauración. Teniendo a *España en crisis*²⁰ los problemas se acumulaban sin posible resolución. La Restauración como sistema político eficaz y eficiente estaba agotada. Su legitimidad por los suelos. La inestabilidad y la escasa duración de sus gobiernos eran el «pan nuestro de cada día». Todas las características atribuidas por Linz a los Estados que quiebran por experimentar un proceso de democratización concurren en el caso español.

Contemplando en su conjunto el sistema político español de la época, Roberto Villa se pregunta por el papel decisorio que tuvo el Rey en el acceso al poder de Primo de Rivera. Dicho de otro modo, en qué medida participó en el triunfo del golpe de Estado. Aún sabiendo que la cuestión está abierta al debate y que el golpe militar, se hiciera o no con el conocimiento y aquiescencia del monarca, relacionaba a los agentes sublevados con la decisión del Rey, siempre permanecerá en la Historia el nombramiento que hizo Alfonso XIII del marqués de Estella como Presidente del Gobierno, proporcionándole así legitimidad al improvisado régimen naciente. Para llegar a la respuesta se relatan con precisión los hechos de los días cercanos al golpe, en los que se desarrolló el proceso conducente al pronunciamiento y al golpe militar (actores, circunstancias, decisiones). El resultado de su análisis desmonta algunas valoraciones y los argumentos difundidos por una parte de la historiografía reciente, buceando en las oscuridades todavía no iluminadas. Queda claro que

20. En referencia al título del libro *España en crisis* de Adolfo Posada (Madrid: Caro Raggio, 1923), 15. Su comienzo expresa la incertidumbre y desconfianza en el futuro: «La grave crisis política que ahora toma formas agudas, crisis de revisión de conceptos, de instituciones, de valores, tiempo hace se cierne como amenaza, o como medicina y remedio, en el horizonte, brumoso siempre, de nuestra vida política nacional.»

la actuación de Primo de Rivera fue un verdadero golpe de Estado, por su preparación, desenvolvimiento y consecuencias. El sistema careció de recursos para abortarlo y la decisión final del Rey estuvo condicionada por el hecho consumado e irrevocable, de lo que fueron conscientes la clase política y las jerarquías militares. El Rey, después de hablar de la situación con García Prieto, que no le garantizaba la reversión de la sublevación, y con el Capitán general de Madrid, Diego Muñoz-Cobo, conecedor de la actitud favorable de buena parte del Ejército, bajo las presiones de Primo de Rivera, decidió la designación del Capitán general de Cataluña como Jefe del Directorio militar que dirigiría los destinos del país durante los siguientes dos años.

El golpe de Primo de Rivera fue concebido a partir de la experiencia en Cataluña del que fue su Capitán general desde marzo de 1922 hasta la toma del poder. La conflictividad social, tan intensa y grave en Barcelona, desembocaba con cierta normalidad en huelgas, asesinatos y diversas modalidades de violencia. Mantener el orden público era tarea difícil. Razón suficiente para el envío a Barcelona de gobernadores civiles y militares partidarios de políticas represivas, que recogían las peticiones de las asociaciones de empresarios y de las clases conservadoras de la ciudad. Primo de Rivera vivió esta realidad de manera personal y se hizo eco de estas demandas, yendo, algunas veces, más allá del simple mantenimiento del orden público porque postulaban la acción de un gobierno autoritario. Tampoco ayudaban a la tranquilidad en las calles las manifestaciones del nacionalismo radical, como la que tuvo lugar en la celebración de la Diada, dos días antes del golpe de Estado, en la que, además, se proclamaron las tesis separatistas de la entente radical-nacionalista de gallegos, vascos y catalanes, *Galeuzca*, la más usada de sus grafías. Ángel Duarte explica los pormenores de esta referencia constante a Barcelona y Cataluña como espacios justificadores del golpe militar y de la suspensión del orden constitucional. Con un «suspiro de alivio» fue recibido el cambio de gobierno por la mayoría de los españoles, entre ellos buen número de catalanes, sobre todo aquellos descontentos con la política gubernamental, inclinados hacia soluciones «quirúrgicas». En principio, el General, capitán de Cataluña, contó con el apoyo de las élites sociales de la ciudad, con las que se codeaba, pero también con influyentes personalidades de la política como el Presidente de la Mancomunidad, Puig y Calafalch, el alma mater de la Lliga Regionalista, Cambó, del alcalde de Barcelona, Fabra y Puig, y de representantes de la patronal como Alfonso Sala. A todos ellos les unía la defensa del orden público y social; sin embargo, una vez restablecidos por la acción vigilante de las autoridades, vieron que la cuestión catalana, la articulación de la autonomía regional con el Estado unitario centralizado,

carecía de visos de solución, comenzando a mostrar su insatisfacción, especialmente después de 1925, cuando el gobierno abolió la Mancomunidad. Al prolongarse la «letra a noventa días», las elites y las clases medias abandonaron progresivamente la lealtad que habían procurado al nuevo régimen.

El mismo clima de división política que había provocado Primo de Rivera en Cataluña se generó también entre los intelectuales. Mientras que algunos de ellos, Unamuno, Azaña, Blasco Ibáñez, De los Ríos, Marañón, Pérez de Ayala, por ejemplo, se opusieron a ella en nombre de la razón y el diálogo, otros la apoyaron, bien por confluir con planteamientos autoritarios, como el caso de Ramiro de Maeztu, ubicado en la cultura del cesarismo, o por seguir la estela conservadora que ya adoptaron años antes, como José Martínez Ruiz. En una zona elusiva, más tibia, pasiva, no crítica, quedaba Ortega, abandonando su proyecto liberal, ya expuesto en *España invertebrada*, y sujeto a la moda de la «decadencia de occidente» y la «rebelión de la masas» que, para él, abonaban la legitimación de gobiernos ajenos a la voluntad de la muchedumbre y la opinión pública. Manuel Menéndez Alzamora desarrolla estas actitudes de los intelectuales españoles insertándolas en la crisis intelectual de la Europa de posguerra, o de guerra a guerra. El balance final refleja la desubicación y silencio de algunos intelectuales de la generación del 14 ante un hecho trascendental para España. Sin duda, no imaginaban un enfrentamiento ideológico liberalismo y democracia versus cesarismo y totalitarismo dirimido a través de golpes de Estado y regímenes dictatoriales. En el lado opuesto, los representantes de la generación del 98 tomaron inmediata posición, bien en contra o bien a favor, condicionando por ello el resto de lo que les quedaba de sus vidas.

La importancia de la reacción de los intelectuales ante los excepcionales hechos ocurridos en septiembre de 1923 es similar a las actitudes y conductas que tuvieron los socialistas. A la altura de tal fecha constituían la fuerza sindical y política más visible por su fortaleza entre las clases trabajadoras, aunque muy debilitada por las escisiones y pérdida de efectivos que le depararon la formación del Partido Comunista de España y la crisis de empleo habida durante los años previos a la Dictadura. La debilidad de las organizaciones socialistas fue el principal motivo de que las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y la Unión General manifestaran su rechazo formal al golpe de Estado, mientras recomendaban serenidad a los trabajadores aconsejándoles seguir, únicamente, las consignas de los órganos oficiales socialistas. Fue una declaración pública de neutralidad tratando de preservar la integridad organizativa del socialismo, en la línea moderada y evolutiva que estableció Pablo Iglesias varias décadas atrás. Sin embargo, poco a poco el socialismo se

fue incorporando a los organismos oficiales, tratando de obtener beneficios inmediatos y consolidar su estructura de cara al futuro. La táctica favoreció a los socialistas si la comparamos con el radicalismo seguido por anarcosindicalistas y comunistas, que quedaron desarbolados por la represión policial. También es cierto que provocó tensiones internas entre los sectores más políticos, liberal-democráticos y republicanos, y los partidarios del intervencionismo «apolítico» tradicional socialista. En el capítulo quinto se trata de hacer una intrahistoria de las premisas y comportamiento de los socialistas durante los inicios del régimen dictatorial. Llegado el momento de la caída de Primo de Rivera, las organizaciones del socialismo estaban bien abastecidas de militantes y con las estructuras organizativas intactas, incluso más sólidas que antes de 1923, lo que les permitiría renacer con fuerza en el momento de la proclamación de la Segunda República. Ahora bien, las divergencias internas dejaron la cicatriz abierta. Incluso aparecieron otras heridas por nuevas diferencias ideológicas y tácticas.

La comparación entre el golpe de Estado de Primo de Rivera y la ascensión de Mussolini al poder en Italia era obligada. De gran trascendencia nacional e internacional, ambos acontecimientos pretendían detener las aspiraciones obreras, alentadas por el éxito de la revolución rusa y por una excepcional conflictividad social. ¿Pero de qué modo, Primo de Rivera y Mussolini quisieron atajar el problema? ¿Con una llamada de socorro al Ejército o con los nuevos métodos de movilización social y política del fascismo? En España se optó por seguir la tradición del pronunciamiento tan experimentada durante el siglo XIX, aunque ahora adquiriría novedades, como la asunción del poder por el propio Ejército. El interés por el fascismo fue escaso y efímero. Como sostiene Manuelle Peloille se limitó a los grupos barceloneses que crearon los periódicos *La camisa negra* y *La palabra*, y La Traza, un pequeño y declinante movimiento, amparados por personalidades de la patronal catalana y algunos militares de la ciudad condal. La menguante agitación social (persecución de las organizaciones obreras que perdieron la mayor parte de sus militantes) y el triunfo de Dictadura acabaron por diluir estos gérmenes de fascismo en las organizaciones que sostenían socialmente al régimen dictatorial, como eran los somatenes. La Traza se transformó en Partido Civil Espacio Somatenista y luego en Federación Cívico-Somatenista porque compartía con el Somatén el ideal movilizador y la acción violenta, de los que también adoleció durante la Dictadura. Ni Unión Patriótica, ni Unión Ciudadana, sin embargo, tuvieron rasgos fascistas. Cuando el fascismo estaba naciendo y desarrollándose en Italia y Alemania, en la España de 1923 no existían las condiciones para que arraigara, y

no fue necesario importarlo. La Dictadura frustró la idea de crear un movimiento similar al de Mussolini. Sin duda, el Ejército y la Iglesia eran fuertes sostenes del Estado en España.

El cambio de régimen y sus consecuencias para el proceso de democratización, que en principio debería haber fomentado el gobierno de concentración liberal de García Prieto, plantea la cuestión de la actitud del Partido Reformista y su líder, Melquíades Álvarez, comprometidos por tradición y programa con la modernización democrática, hacia el golpe y la Dictadura. Dado que representaban las aspiraciones del mundo republicano reformista para democratizar la Monarquía, llegando incluso a involucrarse en el mencionado gobierno, era importante conocer las respuestas de su jefe político, Melquíades Álvarez, y de Manuel Azaña, afiliado a dicho partido y una de las personalidades más destacadas desde su formación en 1912. Manuela Ortega y Santiago Delgado han indagado en tal cuestión de los giros del republicanismo reformista. Melquíades Álvarez defendía la teoría de la accidentalidad de las formas de gobierno con proclividad hacia la República. No obstante, desde que se entrevistó por primera vez con el Rey, fue incorporándose en el sistema monárquico, en grado diverso según los momentos. Su objetivo no era otro que deslizar el sistema político de la Restauración, en plena crisis, hacia formas de gobierno más democráticas, llegando a formar alianzas con elementos del Partido Liberal, participar en el gobierno de García Prieto (Pedregal) y asumir la Presidencia del Congreso (Álvarez) en vísperas del golpe de Estado. Una vez culminado, la respuesta de Melquíades Álvarez fue de cautela, derivando rápidamente en desagrado y rechazo. Mantenía, al mismo tiempo, que, de haber gobernado él con el apoyo de su partido y de los socialistas, el orden constitucional habría sobrevivido. Dentro del Partido Reformista, Azaña, Pérez de Ayala o Giral vieron demasiada tibieza en el político asturiano, decidiendo romper con la posición del jefe político. Azaña, mucho más radical, simbolizó la oposición a la Dictadura, firmando artículos, manifiestos y declaraciones. Su republicanismo afloró en un continuo activismo de palabra y obra (*Apelación a la República*, Acción Republicana, Alianza Republicana, etc.) que culminó con su conversión en punto axial de todos los movimientos legales e ilegales dirigidos a proclamar la República.

Finalmente, como la implantación del nuevo régimen dictatorial por toda España llevó consigo un proceso de cambios a nivel provincial y local, se ha creído conveniente ilustrar lo que ocurrió en torno a los años del golpe de Primo de Rivera en algún lugar de España, sabiendo de antemano que muchas capitales y provincias han sido ya estudiadas y es posible la comprensión de las reformas realizadas. La elección de Granada como ejemplo de la transición de la monarquía liberal-oligárquica

a la Monarquía dictatorial fue una oportunidad al alcance de la mano al contar con la colaboración de dos autores especializados en el lugar y la época, Álvaro López Osuna y Roque Hidalgo Álvarez. En su capítulo abordan las precondiciones políticas y sociales de la particularidad de Granada en el contexto de la «crisis esférica», en su totalidad, del régimen de la Restauración, que permitieron el triunfo del golpe de Estado sin resistencia alguna y la instauración de una «Dictadura con rey», la de Primo de Rivera y Alfonso XIII. La radiografía que se hace de la situación de la sociedad granadina y los episodios que experimenta reflejan las justificaciones que Primo de Rivera alegaba para actuar como lo hizo: clientelismo político, parálisis del proceso democrático, conflictividad y violencia social, repercusiones de la Guerra de Marruecos en la ciudad, etc. Los efectos del golpe en la política local se notaron de inmediato. Los periódicos locales emitieron su opinión. Las autoridades fueron sustituidas, al mismo tiempo que se formaba un nuevo bloque de poder. Se reorganizó el Somatén granadino y el Ayuntamiento y la Diputación fueron suspendidos y reconstituidos rápidamente. La Dictadura había triunfado en Granada, lo que queda comprobado en la exhaustiva y precisa investigación realizada por los firmantes del capítulo.

Como ya se ha dicho anteriormente, el conjunto de todas las contribuciones incluidas en esta publicación tiene su sentido al tratar de recuperar la perspectiva del golpe y la Dictadura de Primo de Rivera desde la lejanía de un hecho histórico que aconteció hace cien años. Esto nos permite no solo actualizar e interpretar el hecho en sí mismo, sino también la tradición historiográfica sobre el año 1923 y el periodo dictatorial. Una ocasión de construir o reconstruir las memorias históricas e historiográficas de una manera plural.

AGRADECIMIENTOS

Un libro colectivo requiere un esfuerzo común para su elaboración y, una vez publicado, para su difusión «a plena luz del día». Los autores de esta publicación son los verdaderos artífices de la misma. La responsable diligencia que han mostrado en el seguimiento de las normas editoriales y el estricto cumplimiento de los plazos, además del empeño puesto en presentar textos de gran calidad e innovación, me obligan a expresar mi agradecimiento más sincero y mi admiración por su trabajo a todos ellos: Demetrio Castro, Roberto Villa, Ángel Duarte, Manuel Menéndez, Manuelle Peloille, Manuela Ortega, Santiago Delgado, Álvaro López y Roque Hidalgo.

En paralelo, también quisiera agradecer a Maribel Cabrera, directora de la Editorial Universidad de Granada, la confianza que depositó en mí

para realizar este proyecto de publicación y la amabilidad que siempre me ha dispensado. A Francisco Sánchez- Montes, director de la Colección de Historia, me gustaría agradecerle su natural cordialidad conmigo y el tiempo que me ha dedicado en conversaciones preparatorias del libro.

Por último, deseo recordar a los evaluadores anónimos de los manuscritos insertos en el volumen, a los que agradezco sus constructivos comentarios.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Bellamy, Richard. «El Estado liberal democrático: Defensas y desarrollos (1918-1945).» En *Crisis y revisión del liberalismo en el periodo de entreguerras*, editado por Hugo Aznar y Katia Esteve Mallent. Valencia: Tirant lo Blanch, 2022.
- Ben Ami, Shlomo. «Las dictaduras de los años veinte.» En *Europa en crisis, 1919-1939*, compilado por Mercedes Cabrera, Santos Juliá y Pablo Martín Aceña. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 1991.
- Berman, Sheri. *Democracy and Dictatorship in Europe. From the Ancient Regime to the Present Day*. New York: Oxford University Press, 2019.
- Busquets, Julio. *Pronunciamientos y golpes de Estado en España*. Barcelona: Planeta, 1982.
- Busquets, Julio. *Ruido de sables: Las conspiraciones militares en la España del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2003.
- Furet, François. *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Fusi, Juan Pablo. «Dictadura y democracia en el siglo XX.» En *El reinado de Alfonso XIII*, editado por Teresa Carnero Arbat. *Ayer*, 28 (1997):15-28.
- Gómez Navarro, José Luis. *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*. Madrid: Cátedra, 1991.
- González Calleja, Eduardo. *Los golpes de Estado*. Madrid: Arco Libros, 2003.
- González Calleja, Eduardo. *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- Juliá, Santos. *Demasiados retrocesos. España, 1898-2018*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2019.
- Kershaw, Ian. *Personalidad y poder. Forjadores y destructores de la Europa moderna*. Barcelona: Crítica, 2022.
- Linz, Juan José. «La crisis de las democracias.» En *Europa en crisis, 1919-1939*, compilado por Mercedes Cabrera, Santos Juliá y Pablo Martín Aceña. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 1991.
- Linz, Juan José. *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial, 1987.
- Luebbert, Gregory M. *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997.
- Petri, Luigi. *El desafío entre democracia y totalitarismo*. Barcelona: Península, 1983.
- Posada, Adolfo. *España en crisis*. Madrid: Caro Raggio, 1923.
- Primo de Rivera, Miguel. *La obra de la Dictadura. Sus cuatro últimos artículos*.

- Madrid: Sáez Hermanos, 1930.
- Quiroga Fernández de Soto, Alejandro. *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid: CEPC, 2008.
- Quiroga Fernández de Soto, Alejandro. «Cirujano de Hierro. La construcción carismática del general Primo de Rivera,» *Ayer*, 91 (2013): 147-168.
- Quiroga Fernández de Soto, Alejandro. *Miguel Primo de Rivera. Dictadura, populismo y nación*. Barcelona: Crítica, 2022.
- Romero Salvadó y Angel Smith. «La agonía del liberalismo español y los orígenes de la dictadura dentro del contexto europeo.» En *La agonía del liberalismo español: De la revolución a la dictadura (1913-1923)*, editado por Francisco Romero Salvadó y Angel Smith. Granada: Comares, 2014.
- Rubio Cabeza, Manuel. *Crónica de la Dictadura de Primo de Rivera*. Madrid: Sarpe, 1986.
- Tusell, Javier. *Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera*. Madrid: Alianza Editorial, 1987.